



En primera línea

Red de Acción Regional sobre Defensores de los Derechos Humanos

A las ONG

Más de 20 Secciones de Amnistía Internacional (AI) pertenecen actualmente a la Red sobre Defensores de los Derechos Humanos, así como varias personas y más de diez ONG y organizaciones de ONG de la región. Nos proponemos como próximos pasos en el desarrollo de la Red el ampliar sus miembros entre las ONG locales y nacionales, y el dotar a la Red de un papel más activo. Esperamos que **En primera línea** no sea simplemente un foro de noticias sobre iniciativas de AI sino una publicación de la que hagan uso todos los miembros de la Red.

Las ONG que pertenecen a la Red pueden usar **En primera línea** para compartir entre sí información de importancia sobre su trabajo; pedir a otras ONG que respondan a casos urgentes; formular preguntas y debatir aspectos relacionados con el derecho a defender los derechos

ÍNDICE

| | |
|-----------------------------------|---|
| A las ONG..... | 1 |
| Noticias de la Red..... | 1 |
| Red virtual..... | 1 |
| Nuevos materiales..... | 1 |
| Actualización de la Llamada | 2 |
| MÉXICO..... | 4 |

humanos; solicitar ayuda técnica o profesional de otros grupos de la región; ofrecer sugerencias y asesoría conforme a su experiencia; ofrecer ayuda práctica --por ejemplo, prestar refugio por un breve periodo a defensores que se vean obligados a exiliarse--; y promover una serie de iniciativas comunes relativas a los defensores de los derechos humanos. Por ejemplo, los miembros que pertenecen a organizaciones no gubernamentales podrían distribuir a otras ONG que no forman parte de la Red la información que se publica en este boletín, y hacer uso de éste para enfocar la atención de la prensa y de la comunidad diplomática en sus países sobre el tema de los defensores de los derechos humanos.

Si desean añadir materiales en números futuros de **En primera línea**, o requieren más información acerca del Proyecto sobre Defensores de los Derechos Humanos y de la Red, les ruego se pongan en contacto conmigo en el Secretariado Internacional de AI (1, Easton Street, Londres WC1X 8DJ, Reino Unido; tfo: +44 171 313 5952; correo electrónico: aquintan@amnesty.org)

Ana Quintanilla
Coordinadora de la Red

Noticias de la Red

La **Sección Belga** (de lengua francesa) ha estado desarrollando durante los últimos meses un proyecto sobre defensores de los derechos humanos en Colombia. Para incrementar su trabajo en esta área, la Sección ha confirmado su participación en la Red. Pueden obtener más información poniéndose en contacto con la Sección (tfo: +32 2 538 8177; correo electrónico: aibf@aibf.be).

Varias **ONG de México** están ya participando en la Red, en estrecho contacto con la **Sección Mexicana**, que actuará de enlace (tfo: +52 5 575 9135; correo electrónico aimexico@laneta.apc.org). Damos asimismo la bienvenida a la **Sección Española**, que se une este mes a la Red.

Red virtual

hrdefnet@amnesty.org es una nueva dirección electrónica a la que podrán acceder los miembros de la Red que utilizan correo electrónico. Yo me encargaré de hacer llegar a

los otros miembros la información general que se envíe por este medio.

Acciones Urgentes: Los miembros de la Red que utilizan correo electrónico comenzarán a recibir por este medio todas las Acciones

Materiales audiovisuales: El día 24 de noviembre AI publicó dos videos de promoción, con música, sobre hombres y mujeres que trabajan en la defensa de los derechos humanos. Cada video, de una duración de dos minutos, está vinculado con la iniciativa *¡Su firma es su voz!* de la Campaña de AI sobre el 50º aniversario de la *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Pueden solicitar cintas y guiones (disponibles en árabe, español, francés e inglés) del Equipo de Recursos Audiovisuales, del SI (teléfono: +44 171 413 5585; dirección electrónica: audiovis@amnesty.org).

En el boletín anterior les comunicamos que la BBC estaba produciendo un programa sobre defensores de los derechos humanos, entre ellos Elsa Alvarado y Mario Calderón, miembros de la ONG colombiana CINEP. La cinta está ya disponible y AI ha obtenido los derechos de difusión no comercial. Pueden obtener ejemplares del Equipo de Recursos Audiovisuales (véase más arriba). Si desean información sobre derechos de difusión comercial, rogamos se dirijan a Hugh Hamilton Edwards, Programa de Ventas de la BBC (tfn: +44 181 576 2000).

Colombia: El pasado 18 de noviembre se envió a la Red una carta dirigida especialmente a los miembros de países de la Unión Europea (UE). Recomendaba establecer nuevos contactos con el propio gobierno con vistas a la reunión de los responsables de la UE para el Desarrollo Exterior (prevista para el 25 de noviembre) con el fin

Urgentes sobre defensores de los derechos humanos tan pronto como el Equipo de Acciones Urgentes del SI las produzca. Esperamos con ello hacérselas llegar de inmediato y mantenerlos informados, incluso si no tienen capacidad para actuar. de hacerles notar el documento que las ONG colombianas de derechos humanos enviaron a su gobierno el 16 de junio. Para más información, véase el nº1 de *En primera línea*.

Brasil: El 6 de noviembre se envió a la Red una Acción Urgente sobre el temor por la seguridad de varios activistas de derechos humanos, entre ellos Giselle Marques de Carvalho Fontoura y Adenilso dos Santos Assunção (Índice de AI: AMR 19/28/97/s).

México: También el 6 de noviembre se envió a la Red una Acción Urgente sobre el temor por la seguridad de varias personas, incluyendo al padre Samuel Ruiz, obispo de San Cristóbal de las Casas (AMR 41/103/97/s). Más adelante se incluyen acciones recomendadas.

Actualización de la Llamada Internacional

El mes pasado AI publicó *Actualización a la Llamada Internacional, enero de 1995 - agosto de 1997* (Índice de AI: NWS 22/07/97/s). Pedimos a la Red que actúe sobre algunos casos de defensores publicados en el documento que incluimos aquí.

MÉXICO: Obispo Samuel Ruiz (*Llamada* abril 1995/AU nov. 1997)

En abril de 1995, AI destacó la situación del clero católico en el estado mexicano de Chiapas cuyos miembros se enfrentaban a crecientes hostigamientos e intimidación, incluyendo amenazas de muerte y

Rogamos envíen toda comunicación sobre este tema a Ana Quintanilla, y no al Equipo de Acciones Urgentes.

Nuevos materiales

ataques físicos, debido a la labor que desempeñan en la protección de los derechos humanos de la población indígena. Estas amenazas provienen generalmente de funcionarios locales y de ricos terratenientes. Entre los que corrían mayor peligro estaba el obispo Samuel Ruiz, que jugó un papel fundamental en las negociaciones de paz sostenidas entre el gobierno de México y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), grupo armado de oposición. Los defensores religiosos de los derechos humanos no han abandonado su lucha, a pesar de las dificultades que enfrentan. El 2 de agosto de 1996, el obispo Samuel Ruiz resultó ileso del ataque que fue dirigido contra el vehículo en que viajaba; Rafael Vera, obispo auxiliar de San Cristóbal de las Casas, ha recibido amenazas telefónicas. Las fuerzas de seguridad y los medios de comunicación locales han iniciado una campaña de desprestigio en la que se vincula a los sacerdotes católicos con las actividades del Ejército Zapatista, y hasta se los acusa de vender armas. Se ha expulsado a misioneros extranjeros que trabajaban en la zona. En marzo de 1997, dos sacerdotes fueron detenidos y permanecieron en régimen de incomunicación durante cuatro días, periodo en el que al parecer los sometieron a tortura.

◆ **Acciones recomendadas:** Pedimos a la Red que continúe enviando llamamientos a las autoridades pidiendo tomen medidas de inmediato para garantizar la seguridad de los sacerdotes católicos en Chiapas y hagan comparecer ante la justicia a los responsables de las amenazas. Escriban a: Lic. Ernesto Zedillo

Ponce de León, Presidente de la República, Palacio Nacional, 06067 México DF, México.

El general brigadier José Francisco Gallardo Rodríguez es un preso de conciencia que se halla a disposición de la justicia militar desde noviembre de 1993, poco después de que publicara un artículo en el que criticaba las violaciones de derechos humanos cometidas por miembros de las fuerzas armadas nacionales contra civiles y soldados, y abogaba por la creación de un *ombudsman* para las fuerzas armadas. Varios miembros de la familia Gallardo y personas que han pedido públicamente la libertad del general han sido sometidos a una campaña de hostigamiento e intimidación. En agosto de 1997, AI recibió informes sobre el empeoramiento de las condiciones de detención del general. Las autoridades lo han amenazado con transferirlo lejos de la residencia familiar, y le han confiscado su computadora portátil junto con cartas de apoyo y otra correspondencia personal. Se cree que este cambio se relaciona con el artículo que publicó recientemente en un periódico nacional en el que acusaba de nepotismo al ministro de Defensa.

◆ **Acciones recomendadas:**
Rogamos continúen enviando llamamientos pidiendo la libertad inmediata e incondicional del general brigadier Gallardo e instando a que se enjuicie a los responsables de las amenazas y ataques dirigidos contra miembros de la familia Gallardo y simpatizantes del general. Escriban a: Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente de la República, Palacio Nacional, 06067 México DF, México.

COLOMBIA: Miembros del Comité Cívico de Derechos Humanos del Meta
(Llamada julio 1995)

La “desaparición” y ejecución extrajudicial de varios miembros del

MÉXICO: General brigadier José Francisco Gallardo

Comité Cívico de Derechos Humanos del departamento del Meta obligó a éste a cerrar su sede de Villavicencio en abril de 1995. AI envió un llamamiento a las autoridades de Colombia pidiendo que aseguraran la seguridad de los miembros del Comité; sin embargo, las autoridades no hicieron un verdadero esfuerzo para investigar el origen de las constantes amenazas y hostigamiento. De haber sido así, tal vez se habría evitado el asesinato de Josué Giraldo Cardona, presidente del Comité, que murió de un disparo a la puerta de su domicilio, el 13 de octubre de 1996. Hasta entonces, había recibido numerosas amenazas de muerte, tanto por su trabajo en el Comité como por su activismo político. Este asesinato acrecentó los temores por la seguridad de otros miembros del Comité, muchos de los cuales han recibido asimismo amenazas de muerte.

La muerte de Josué Giraldo hizo que la comunidad internacional exigiera de nuevo que se diera protección a los derechos humanos en Colombia. Después del asesinato, la Corte Interamericana de Derechos Humanos emitió una resolución exigiendo al gobierno colombiano que protegiera a todos los miembros del Comité y enjuiciara a los responsables. Pese a que el gobierno ha condenado el asesinato de Josué Giraldo y ha abierto una investigación, apenas se han dado avances en la identificación de los responsables.

◆ **Acciones recomendadas:**
Rogamos sigan enviando llamamientos a las autoridades de Colombia, pidiendo completen las investigaciones iniciadas sobre el asesinato de Josué Giraldo y enjuicien a los responsables. Pidan asimismo que se adopten las medidas que los miembros del Comité consideran adecuadas para ver garantizada su propia seguridad.

(Llamada de agosto de 1997)

Escriban a: Ernesto Samper Pizano, Presidente de la República, Palacio de Nariño, Santafé de Bogotá, Colombia.

También pueden **escribir a su propio gobierno** para averiguar de qué modo observará éste las iniciativas del gobierno colombiano para asegurar la investigación exhaustiva de la muerte de Josué Giraldo y el cumplimiento de las recomendaciones que las ONG colombianas de derechos humanos formularon a su gobierno el 16 de junio de 1997 con objeto de garantizar la seguridad de los defensores de los derechos humanos.

REPÚBLICA DOMINICANA:
Dr. Narciso González
(Llamada mayo 1996)

El Dr. Narciso González, profesor de universidad, periodista y padre de cuatro hijos, “desapareció” el 26 de mayo de 1994. Según testigos presenciales, fue obligado a subir a un vehículo oficial, después de salir de un cine de Santo Domingo. Al parecer, lo detuvieron miembros de la base militar conocida como J-2, que lo llevaron a la Secretaría de las Fuerzas Armadas, donde lo torturaron antes de ser conducido a una comisaría de policía. Se teme que murió mientras lo trasladaban desde la comisaría al Palacio de la Policía Nacional. Desde entonces, se desconoce su paradero.

En octubre de 1996, las autoridades reabrieron la investigación sobre la “desaparición” del Dr. González, después de que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la Organización de los Estados Americanos, diera al gobierno un plazo de 30 días para esclarecer su suerte. El Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas y más de 20 militares de alta graduación fueron expulsados del ejército después de que se vieran implicados en el caso. Sin embargo,

la investigación no se ha concluido aún y nadie ha sido enjuiciado.

◆ **Acciones recomendadas:**
Rogamos escriban al Presidente de la República Dominicana
MÉXICO

Rosario Ibarra, 20 años
defendiendo los derechos humanos

Rosario Ibarra es una incansable defensora de los derechos humanos y es también la presidenta del Comité Eureka, de México. Éste fue fundado hace 20 años, el 16 de abril de 1977, durante una reunión que convocó en Monterrey, estado de Nuevo León, a los delegados de organizaciones de familiares de los “desaparecidos”. El hijo de Rosario Ibarra “desapareció” después de ser detenido en abril de 1975 por miembros de la Policía Judicial del estado de Nuevo León. En la actualidad sigue “desaparecido”. A lo largo de los años, Rosario Ibarra y el Comité Eureka han mantenido estrechos lazos con AI en la defensa de los “desaparecidos”. A finales de octubre, Rosario Ibarra visitó varias oficinas de AI en Europa. A continuación reproducimos extractos de la charla que dirigió al personal y voluntarios del SI y de la entrevista que la siguió.

«En 1975, el gobierno mexicano secuestró y “desapareció” a uno de mis hijos: a Jesús Piedras. Lo busqué sola, con mi esposo, con mi familia ... El gobierno no respondió. Mi hijo siguió “desaparecido”, no lo volví a ver. Y

Ciudad de México, 28 de agosto de 1997: Rosario Ibarra (segunda por la derecha) y otras madres de “desaparecidos” del Comité Eureka celebran el 20º aniversario de su primera huelga de hambre.

entonces, poco a poco, en ese trayecto de las oficinas públicas me di cuenta de

expresando satisfacción por la reapertura de la investigación sobre la “desaparición” del Dr. Narciso González, y pidiendo se enjuicie a los responsables. Escriban a: Leonel

que había muchas familias como la nuestra, muchas madres que buscaban a sus hijos. Pude discernir inmediatamente que se trataba de una práctica sistemática, de una práctica de terror del gobierno de México hacia la población opositora. Entonces me nació la idea de formar el Comité para defender a los “desaparecidos”. Y lo hicimos precisamente en 1977, en abril de 1977, formamos el comité en Monterrey que se llamó Comité pro Defensa de Presos, Perseguidos y Exilados Políticos de México. Pasados los años de lucha en donde logramos amnistías, en donde logramos que regresaran los exiliados, en donde logramos que salieran más de 1.500 presos de las cárceles públicas, pasados los años le agregamos la palabra “Eureka”, la palabra griega que significa “he hallado”, “he encontrado”; porque logramos encontrar 148 “desaparecidos”... Y entonces ya toda la gente nos empezó a

llamar “Comité Eureka”...

»Y seguimos trabajando. Hemos logrado alguna que otra cosa: que salga algún

Fernández Reyna, Presidente de la República, Palacio Nacional, Santo Domingo, República Dominicana.

compañero, que no lo torturen, muchas cosas que están en el archivo de las cosas positivas, pero también hay ... un saldo muy doloroso que son más de 500 “desaparecidos” que aún no aparecen y, además de eso, la práctica que el Gobierno ha renovado: ... hemos recibido recientemente más denuncias de “desapariciones”.

Responde así a la pregunta de cómo hacer cambiar de actitud al gobierno: «Depende mucho de la fuerza que se logre generar tanto dentro del país como fuera. Por ejemplo, en una ocasión, un muchacho mexicano estaba “desaparecido”... Yo estaba en San Francisco (EE UU), en una reunión de Amnistía Internacional... Entonces pedí allí una Acción Urgente y la Acción Urgente y el trabajo interno del país lograron que el muchacho fuera presentado ... le devolvieron la vida. Esa es una forma. Y la otra forma es generar muchísima fuerza dentro de la opinión

pública nacional y mucha fuerza en la opinión pública internacional, que es a la que le teme mucho el gobierno mexicano. El gobierno mexicano cuida

mucho su imagen exterior.

A la pregunta de cuáles son en su opinión los derechos humanos, responde: *»Yo creo que todo lo que significa la vida. Desde el momento de que se abren los ojos, de que se ve la vida, ése es uno de los principales derechos, es el derecho a vivir; es el derecho a tener el pensamiento que una quiera; el derecho a tener una alimentación que te haga sentir fuerte, que te haga rendir en el trabajo; ¡el derecho al trabajo! ... desgraciadamente alguna gente no los comprende y piensan que los derechos humanos --como el gobierno mexicano-- son solamente para ellos ... La Declaración Universal no han podido modificarla, afortunadamente, y es cuando menos una norma que puede obligar a los gobiernos a cumplirla o que puede, si no abligarlos, cuando menos exhibirlos ante el mundo si violan esas normas.*

»¿Qué hacer para proteger a los defensores de los derechos humanos? Yo creo que dar a conocer mucho su vida y su trabajo. A mí me amenazaron de muerte... En 1982 ... fui la primera mujer en una candidatura a la Presidencia [de la República]. Acepté porque significaba dar a conocer la lucha de los "desaparecidos"... Y mi curriculum era que era la madre de un "desaparecido". Para mí tenía mucha importancia porque se iba a saber que en México había "desaparecidos".

Cuando fui candidata mi esposo recibió 40 cartas de amenazas de muerte: a mí, a él, a mis hijos, a todo mundo. Entonces pedí ayuda a Amnistía Internacional. Y ... le mandó una carta al gobierno mexicano ... Y se acabaron las amenazas de muerte. Yo creo que eso se puede hacer con todos los defensores de derechos humanos: Dar a conocer su actividad ... y las amenazas de que son víctimas.

»¿Y entonces qué hay que hacer? Hay que luchar en forma organizada, todas las madres de "desaparecidos" contra el Gobierno que viola los derechos humanos. Mi hijo "desapareció" hace veintidós años y no he dejado de luchar un solo día. Y no voy a dejar de luchar.»

Acciones recomendadas

◆ Para obtener más información sobre el Comité Eureka rogamos se pongan en contacto con Rosario Ibarra en la siguiente dirección: Mazatlán 5, Edificio T, n°1, Colonia Condesa, México D.F., México. Tfnó./fax: +525 211 0295.

◆ Rogamos a la Red que continúe actuando en favor de los defensores de los derechos humanos en América Central y México, tal como se recomendaba en los documentos

distribuidos a la Red en el pasado:

- *América Central y México: Defensores de los Derechos Humanos: 10 de diciembre, Acción del Día de Derechos Humanos* (Índice de AI: AMR 02/02/96/s, noviembre de 1996);
- *Defensores de los derechos humanos en primera línea: América Central y México* (AMR 02/01/96/s) y *Actualización* (AMR 02/04/96/s, ambos de diciembre de 1996);
- *Expulsión arbitraria de observadores internacionales de los derechos humanos* (AMR 41/29/97/s) y documento interno de acción (AMR 41/26/97/s, abril de 1997);
- *La disidencia silenciada: El encarcelamiento del General Gallardo* (AMR 41/31/97/s, mayo de 1997).

◆ Actualmente se está concluyendo la producción de un nuevo documento sobre "desapariciones" en México (AMR 41/105/97/s) que incluye información sobre el Comité Eureka. Se distribuirá a la Red en un futuro próximo.